

De Madirid al Camino

Depósito Legal: M-26940-97

Número Especial
Junio de 2003

Boletín Informativo de la Asociación de Amigos de los Caminos de Santiago de Madrid

Carretas, 14, 7.° - Teléfono 915 23 22 11 - 28012 Madrid

Http://www.demadridalcamino.org E-mail: demadridalcamino@eresmas.com

Martes y Jueves de 19 a 21 h Miércoles de 11 a 12:30 h.

Actas del SEMINARIO José Antonio Cimadevila Covelo DE ESTUDIOS JACOBEOS Edición 2002

Vicente Malabia Martínez

DOS MANERAS DE PEREGRINAR:
SANTIAGO DE COMPOSTELA Y LA MECA

Gustavo Bueno
EL CAMINO DE SANTIAGO COMO PROTOTIPO
DE LA IDEA DE CAMINO

José Luis García Grinda
URBANISMO Y ARQUITECTURA TRADICIONAL
LIGADA AL CAMINO DE SANTIAGO

Fray Francisco Coello de Portugal O.P.

ARQUITECTURA RELIGIOSA DEL CAMINO DE SANTIAGO:
LA VIRGEN DEL CAMINO (LEÓN)

Conferencias que tuvieron lugar los días 9, 10, 11 y 12 de Diciembre de 2002 en la Casa de Galicia de Madrid



Cocina casera del **Camino de Santiago**





C/ General Pardiñas, 26 28001 Madrid Telf. 915782370 www.tabernaultreya.com Parking





162 págs./Mapas color P.V.P. 13,5 €



72 págs./Mapas color P.V.P. 7,5 €



20 págs. P.V.P. 2 €



24 págs. P.V.P. 2 €



20 págs. P.V.P. 2 €



40 págs. P.V.P. 3 €



20 págs. P.V.P. 3 €



16 págs.

Nota: Las Actas que aquí se presentan corresponden principalmente al texto aportado posteriormente por cada conferenciante, que resume o corrige la expresión oral. Las conferencias de José L. García Grinda y de Fray Francisco Coello fueron ilustradas por medio de diapositivas, ello hace que lo aquí publicado esté adaptado.

Coordinación: Maribel Toro y Antonio Olivera.

Trascripción: Ana Martínez.

Fotografía: Rafael Barrera y Alfonso. Maquetación: Eva María Villegas.

Vicente Malabia Martínez

Dos maneras de peregrinar: Santiago de Compostela y La Meca

No todas las religiones son iguales ni todas las expresiones religiosas tampoco. En occidente, en estos tiempos, esta afirmación no solo no aparece como evidente, sino que encontrará, aquí mismo, en esta sala razonables críticos. «La religión se transfiere a la vida privada y, desde ahí, cada uno se hace «su» religión y una uniformación cultural, laica y modernista, tiende a nivelar las diferencias religiosas (apenas se distingue un joven creyente de otro no creyente). A base de una vulgarización pseudo-psicológica y del hedonismo comercializado, esta cultura implícita sustituye a las tradiciones religiosas. Las paganiza sustituyéndolas por nuevos ídolos y nuevos ritos» (las «rutas» del sol, la invención de nuevos ritos, etc.)»¹. La peregrinación a Santiago aparece como un lugar privilegiado para percibir este cambio en la formulación de lo religioso en los últimos años.

Puede parecer como si todas las religiones fueran iguales e intercambiables. Resulta sospechoso, al menos, que quienes piensan de esa manera resultan, demasiadas veces, personas que no profesan ninguna religión ni la practican, y a veces incluso parecen molestos ante la pervivencia del hecho religioso específicamente católico. A quienes nos tenemos por creyentes preocupados por practicar sí que nos interesa conocer, distinguir, comprobar, y aprender en la diferencia. El respeto entre las religiones, y los creyentes en ellas, no significa ignorar solapadamente las diferencias, sino aceptarlas crítica y respetuosamente. Desde esta perspectiva propongo la reflexión sobre dos maneras de peregrinar: a Santiago, a la Kaaba. Expongo algunos aspectos de la peregrinación a la Meca y ninguno de la peregrinación a Compostela que nos resulta a todos muy conocida.

La peregrinación

El hagg, peregrinación a la Meca, es uno de los cinco pilares, «columnas», del Islam. «Ibn 'Umar ha dicho: el Islam está edificado sobre cinco cosas: la confesión de que no hay más Dios que Alá, la recitación de las plegarias (salat), dar las limosnas prescritas (zakat), ir en peregrinación a la Casa (es decir, la Ka´ba de La Meca) y ayunar durante (el mes) de Ramadán. Esto es lo que nos trasmitió el Apóstol de Alá. Pero además está la guerra santa (jihad) que es una cosa excelente»².

El lugar al que se peregrina: el santuario

Aunque también se vaya a otros lugares santos, el hagg, la peregrinación, en el Islam no se dirige a otro lugar sagrado que a la ciudad de la Meca. En el lugar más bajo de la población se halla el edificio de la Ka'ba y el pozo Zamzam, situados aproximadamente en el centro del patio de la mezquita, construida para encuadrarlos. En un ángulo del edificio se halla empotrada la llamada «piedra negra», rota hoy en varios fragmentos unidos con cemento y circundados por un marco de plata. La Ka'ba y la fuente Zamzam constituyen el centro de la peregrinación. El lugar de la Meca fue creado antes que el resto del mundo. Luego Allah fue creando en círculos concéntricos el perímetro de la Meca, el del haram o territorio sacro que la rodea y después el resto del mundo. En torno a la Ka'ba hay una pista circular, llamada «mataf», donde se efectúan los giros o vueltas del rito llamado «tawaf» . El territorio que circunda a la Meca se considera sa-



grado. Por consiguiente se le declara, y se le llama, «haram», cosa o lugar prohibido. Sus confines se hallan indicados por una especie de pilastras indicadoras, «'alamayn», situadas en los caminos principales. En el ritual de la peregrinación adquieren una especial importancia los lugares llamados Mina, Muzdalifa y 'Arafat, situados fuera de la Meca, que después veremos. Junto a la Meca, el islam sunnita y el si'íta se reparten el favor de las peregrinaciones a las tumbas.

El peregrino

La obligación de la gran peregrinación atañe a todo musulmán adulto, libre, sano de espíritu, que esté en posesión de los recursos que exige el viaje y el mantenimiento de los suyos en su ausencia y siempre que el trayecto sea seguro, ni guerras, ni bandidos, ni epidemias. La mujer musulmana sólo está obligada si va acompañada por un varón de su familia cercana. En ambos casos, la peregrinación es obligatoria una vez en la vida. El precepto se recoge en el Corán: «Los hombres deben a Allah la peregrinación, aquellos a quienes sea posible hacerlo...». También se conoce la peregrinación delegada.

Para penetrar en el territorio sagrado el peregrino «hagg» debe hallarse en estado sacralizado, «Ihram», lo que consigue con el cumplimiento de un ritual. Requisito preliminar es el estado de



pureza legal y la niyya, intención de cumplir con lo prescrito. El estado de ihram se simboliza con el vestido. Consiste en dos piezas de tela blanca, sin costura. Una de ellas, izar, se arrolla al cuerpo, cubriéndolo de la cintura a las rodillas; la otra, «rida» o «wisah», se anuda sobre el busto de modo que cubra el hombro izquierdo y espalda, pasando bajo el brazo derecho. Las abluciones constituyen parte importante de los ritos de purificación. El peregrino lleva la cabeza sin cubrir. Debe abstenerse de relaciones sexuales, no puede contraer matrimonio ni actuar de testigo, no debe cortarse los cabellos ni las uñas, no debe cazar ni hacer leña, ni dañar de ninguna manera la vida animal o vegetal. Puede usar sandalias, pero no zapatos. Los varones no llevarán anillos, ni se perfumarán.

La peregrinación solamente pueden efectuarla los musulmanes. Ya Mahoma prohibió a los no musulmanes esta práctica. Sólo se puede ir por fe; el politeísta tiene vetado el acceso al lugar santo con posible pena de muerte si osa traspasar las fronteras sagradas de La Meca³.

El viaje y el ritual de la peregrinación

El viaje no forma parte de la peregrinación que se desarrolla enteramente en el recinto acotado por los postes que delimitan el espacio de La Meca y alrededores. El peregrino⁴, «hagg», vestido con el «ihram» inicia su peregrinación pronunciando en voz alta la «talbiya», fórmula antiquísima, luego islamizada, con la que se dirige a Allah.

Entrando ya en el recinto de la mezquita, el «hagg» recita una oración dirigiéndose hacia la Ka'ba . En torno a ella hay una pista circular, «mataf», por donde se efectúan los giros o vueltas rituales, «tawaf». Hay que detenerse a cada vuelta para besar, o tocar, la Piedra Negra. Las vueltas se hacen en sentido contrario al de las agujas del reloj, en el sentido del movimiento del sol. Las tres primeras vueltas hay que hacerlas con una especie de paso gimnástico, más apresurado que el ordinario. La Ka'ba está cubierta con un vestido, «kiswa», en forma de funda, hecho con ricas telas recamadas con versículos del Corán. Al cumplir el «tawaf», los «haggag», peregrinos, suelen ir a cogerse a ellas, pegándose a los muros del edificio, como podría un suplicante agarrarse a los vestidos de su amo. Los ritos de la peregrinación mayor, la oficial, solo tiene lugar una vez al año y constituyen ceremonias exclusivamente colectivas. Curiosamente los ritos suceden en lugares situados fuera de la Meca, fuera del lugar sagrado, en Mina, 'Arafat y Muzdalifa, a unos veintiocho kilómetros, durante los tres días 8, 9 y 10 de «du'lhigga», que es el último mes del calendario musulmán.

El día 8 del mes de «du 'l-higga» se hace la plegaria del mediodía en el valle de Mina, a unos doce kilómetros de la Meca. Al día siguiente, el 9, toda la masa de «haggag», peregrinos, toma el camino del valle de 'Arafat. Los «haggag» llegan antes del mediodía y se preparan para la ceremonia principal: el adorador permanece en pie ante la divinidad desde la plegaria del mediodía hasta un momento determinado, después de la puesta del sol. Durante este tiempo, un «ihram», pronuncia largas oraciones que corean los reunidos en la gran llanura con sus incesantes gritos de «labbayka, labbayka»⁵: «henos aquí, Señor, a tu servicio». Así desde el mediodía hasta el ocaso. Después de la puesta del sol, se alejan del lugar corriendo con todas sus fuerzas, hasta llegar a Muzdalifa donde se pernocta.

El día 10 en Muzdalifa a los primeros albores del alba y antes de que salga el sol se hace otra «ifad» (carrera) en dirección a Mina. La jornada de Mina empieza con la lapidación del diablo, hecha en tres distintos puntos y cada vez con siete piedrecillas, del tamaño de una haba o garbanzo, lanzadas una a una, al modo como los niños juegan a las canicas. Cada vez que se lanza una piedra hay que pronunciar el «takbir» («Allah es máximo»). Después de la lapidación tiene lugar el sacrificio de un cordero. Terminados los ritos esenciales, el «hagg» vuelve al estado profano mediante el rapado de la cabeza efectuado en Mina por una turba de barberos, y mediante la deposición de los indumentos del ihram, tomando el vestido normal que por lo común es nuevo.

Motivaciones

Es el sentimiento religioso el que atrae a los peregrinos musulmanes a la Meca y el que hace que la mayor parte de ellos vaya en busca del perdón general de los pecados, convencidos de que lo obtienen los presentes en el «wuquf» de 'Arafat. El peregrino que evita el vicio y la maldad queda tan limpio de pecados como el día en que su madre le dio a luz. El mayor pecador es quien, encontrándose en 'Arafat, piensa que Dios no le ha perdonado⁶. Puede decirse que la peregrinación es el pulso del islam.

Los místicos han espiritualizado el «hagg» y hablan de la importancia de la «peregrinación interior».

El regreso

De la Meca parten los peregrinos confirmados en su religión, con la idea de la universalidad del islam fija en la mente, orgullosos de poder cubrirse con el turbante verde, distintivo de la peregrinación cumplida, y al reanudar la vida ordinaria irradian en la comunidad el calor de esos sentimientos. Vuelto a casa el peregrino es acogido como un santo, se le considera investido de una autoridad especial pues se ha empapado del misterio de Dios. En adelante, vivirá en estado de perfección.

Semejanzas y diferencias

Vengan ahora unas a modo de reflexiones al hilo de los fenómenos brevemente expuestos. Tras las similitudes que nacen de un fondo común religioso, ambas peregrinaciones constituyen dos maneras irreductibles de peregrinar pues constituyen dos maneras, en sumo grado divergentes, de entender la revelación divina y, en consecuencia, la religión, la piedad, la oración, la relación con Dios, los sacramentos, y por tanto la última manera de entender el ser humano. Pues en religión no todo da igual, ni son todas las religiones lo mismo, ni las prácticas son intercambiables, al menos para los creyentes de ambas religiones. Otra manera de mirar, es la de quienes acometen el estudio desde el presupuesto de que lo que importa es el hecho religioso en sí sin dar importancia a las diferencias pero eso es algo incomprensible ya que el hecho religioso se reconoce por ellas. En el caso de ambas peregrinaciones no parece razonable despojarlas de sus contenidos religiosos y reducirlas a una especie de peregrinación al margen de los peregrinos y los rituales, al margen en suma de la religión que las origina y las conforma.

La peregrinación a la Meca constituye uno de los cinco pilares del Islam. La peregrinación a los lugares santos del cristianismo ha sido, y sigue siendo, durante cientos de años uno de los pilares de la devoción cristiana pues el fenómeno de la peregrinación en el cristianismo no solamente se limita a las centurias medievales, como a veces se interpreta unilateralmente, pero la peregrinación no tiene ningún estatus en el catolicismo. Y ha sido en su mismo seno donde ha sufrido los ataques más certeros por provenir de quienes mejor conocían la doctrina.

Las peregrinaciones son fruto de la religión, de la necesidad religiosa del ser humano y de dejar la propia casa y salir a ver el mundo. Un peregrino creyente a Santiago puede estar más cerca de un peregrino creyente a La Meca que de un peregrino agnóstico a Santiago. Esto seguramente hubiera sido muchísimo más evidente en las épocas anteriores a la secularización de Occidente. Tanto el Islam como el Catolicismo no consideran la pere-



grinación como turismo. El Islam de ninguna manera, pues el pagano, el politeísta, tiene vetado el acceso a los lugares santos con posible pena de muerte si osa traspasar las fronteras sagradas de La Meca. La peregrinación a La Meca es un pilar del Islam, nadie se plantea el que no sea estrictamente religiosa y casi exclusivamente pues no ha sufrido ningún proceso secularizador. En Santiago nunca se dudó hasta estos últimos años en los que ha aparecido un fenómeno realmente innovador según el cual el elemento religioso católico se considera un estorbo de la peregrinación o al menos, una supervivencia del pasado que hay que superar. Una especie de sentimiento vergonzante por el que lo religioso católico se diluye en una experiencia espiritual que rehuye las connotaciones confesionales. Y sin embargo, la peregrinación a la Meca es fruto de la religión musulmana como la peregrinación a Santiago, y a los demás santuarios cristianos, es fruto del Catolicismo. El Islam ha conservado la Meca sin debate ni discusión. La iglesia católica ha conservado los lugares santos sin debate ni discusión hasta tiempos muy recientes. Los siglos dorados de Santiago son los medievales, es decir los de la indiscutible presencia del catolicismo, pues otra religión no hay en las fronteras europeas. Las reticencias a la peregrinación provienen precisamente del catolicismo en el mismo siglo XIII, y del humanismo y del protestantismo en el siglo XVI y el XVII, de la ilustración y el liberalismo en el XVIII, de las corrientes ateas y anticlericales del XIX, y del progresismo laicista en el XX. Si Santiago se ha mantenido, ha aguantado y ha resurgido con tanta lozanía en los finales del siglo XX ha sido no por los trabajos y el interés de «protestantes, islámicos, judíos, budistas o agnósticos», y la caterva inimaginable de esotéricos al uso, sino por los que han conservado la Catedral ininterrumpidamente desde la «inventio» y recientemente con la ayuda inestimable del Papa Juan Pablo II, que peregrinó a Santiago en el año 82, cuando había pocos peregrinos. El catolicismo ha guardado el sitio al que ahora todos confluyen, en una moda quizás pasajera, cuando nadie acudía, cuando eso de peregrinar a Santiago parecía una reliquia medieval. Ahora que se ha vuelto a poner de moda, no deja de ser esperpéntico afirmar, sin rubor, que los únicos que no se enteran de la peregrinación son los canónigos de la Catedral, que los católicos y los curas han secuestrado al Camino, que a quien interesa por igual es a «cristianos, islámicos, budistas, agnósticos, masones, esotéricos, sectarios», etc., y los que parecen enturbiarlo todo son los católicos. En el Islam hay que ser un ferviente musulmán para peregrinar, para ir a Santiago el ser católico parece una disminución para cierta y en algún modo extendida opinión. El legítimo peregrino viene a ser un esotérico al estilo Shirley Maclaine, o un ávido devorador de libros del maestro Coelho.

Desde el punto de vista fenomenológico, la peregrinación es un hecho colectivo, y aún cuando tiene un carácter físicamente individual, más marcado en la peregrinación jacobea, se inscribe en una tradición colectiva: la de una ruta, un lugar sagrado, un culto o unas costumbres establecidas. No se sacraliza uno por sí solo y, en su calidad de acto de consagración, la peregrinación es necesariamente sociedad; sociedad en la espera y el conjuro de esperanza.

En Santiago el mantener un camino a pie o un itinerario más o menos fijo, o tradicional al menos, provoca una como sociedad del camino, acrecentada en su genio peregrino por todos los grupos que encuentra a lo largo de la ruta y con los que se reúne al final; sociedad con los que viven en las riberas de la ruta y ejercen la necesaria hospitalidad; sociedad de recuerdo con los otros peregrinos una vez terminada la peregrinación. La sociedad peregrina se caracteriza por la no distinción social: clases, sexos y funciones se funden en una confusión psíquica de unidad hasta alcanzar, en los grandes momentos de la peregrinación, la comunión de almas. En el Islam, quizás se viva con más sentimiento de pertenencia al grupo pues adquieren especial y relevante significado los principios islámicos de Igualdad, Hermandad, Unidad y Tolerancia, subrayado por el vestido ritual igualitario y el rígido ritual de la llegada. En Santiago, con menos carga ritual, representa una de las más fuertes experiencias del peregrino. Quizás al no conservar un camino a pie la peregrinación musulmana no conserve la carga de humanidad que aporta el Camino de Santiago.

En cuanto a las motivaciones, en ambos casos parecen coexistir junto a las puramente religiosas otras menos elevadas. Pero en cualquier caso existe siempre como trasfondo la necesidad de abandonar la cotidianeidad para vivir una experiencia simultánea de lo extraordinario y del «Otro». El punto de partida de la peregrinación es un acto de fe, de espera y de búsqueda, que se emprende con la voluntad de llegar al final del camino, una vez creado un estado interior de receptividad hacia lo sacro. Ese estado se intensifica lentamente con la duración y las dificultades del camino y con la victoria sobre la dimensión hostil o extranjera del espacio, que constituye la mayor gesta de la peregrinación.

A los lugares santos cristianos puede acceder cualquier persona de la religión que sea, en la época que le parezca, con las únicas limitaciones de respeto exigidas. A la Meca solo puede ir el fiel, el infiel puede ser incluso condenado a muerte. Además el hajj tiene fecha fija: del 7 al 10 del mes 12 lunar.

En cuanto a los rituales, la fidelidad al cumplimiento exactamente rígido del ritual externo configura la sacralidad del peregrino musulmán. En el cristianismo el ritual es expresión de la realidad interior. Sin cambio interior no hay peregrinación. El ritual es muy preciso en el Islam: baño de purificación, vestirse, etc. El ritual cristiano no está definido: al igual peregrina quien lleva traje de romero y quien no, conchas o no, etc. En el cristianismo interesa el interior y no lo ritual, incluso en el cumplimiento sacramental. Confesar y comulgar es el verdadero rito católico de peregri-



nación. Poner la mano o el abrazo o la cabezada, tan de moda últimamente, es en todas las épocas algo secundario e incluso risible. También incide la mística sufí en el aspecto interior pero en el islam el sufismo es un movimiento muy marginal.

En cuanto al lugar se considera el radical carácter histórico del cristianismo que venera los restos de un discípulo del Señor, que está inserto en un tiempo y en un espacio. La sacralización del lugar está perdida en las leyendas legendarias en el mundo musulmán, ligado a un personaje histórico en Santiago. Quizás sea además la peregrinación a Santiago la única que guarda como elemento integrante el realizarla a pie, andando, como una reliquia no tan medieval como se dice alegremente dando por supuesto que los automóviles estén funcionando desde la edad moderna. Parece como si a Santiago solamente pudiera el peregrino acercarse a pie, a la manera y modos anteriores al automóvil. Esta peculiaridad la hace objeto de un estudio fenomenológico espe-

La peregrinación musulmana parece sobrevivir sin demasiadas censuras, excepto la de aquellos musulmanes que opinan que ayudar al hermano vale más que ir a la Meca. La cristiana ha sufrido ataques profundos desde la misma Edad Media, pero la práctica de la peregrinación goza de buena salud. Otra cosa es determinar cómo se realiza esa práctica.

(Madrid, 12 de Diciembre de 2002)

¹ ALBERT SAMUEL, Para comprender las Religiones de nuestro tiempo. Verbo Divino, 1994. p. 15.

² MIRCEA ELIADE, Historia de las Creencias y de las Ideas Religiosas, IV. Las religiones en sus textos. Madrid, 1978. p. 642. La Peregrinación en el Corán se describe en la sura 22, 26-37, Eliade, o.c. p. 280-281.

³ Misiones Salesianas, diciembre 2002, p. 13.

⁴ Para lo siguiente, F. M. Pareja: obra citada.

⁵ Esta exclamación es la misma que dirán los fieles cuando el mensajero de Alá los reciba en el Paraíso, Eliade, oc. P. 399.

⁶ A. S. Tritton en E. O. James (director): Historia de las Religiones, Tomo III, pág 513.

Gustavo Bueno

El camino de Santiago como prototipo de la idea de Camino

El objetivo de mi intervención en este Seminario, en el que participan ilustres historiadores y eruditos, no es, en modo alguno, histórico o erudito, sino estrictamente «conceptual», si bien los conceptos que intentan ser definidos tienen como referencia los materiales que los eruditos y los historiadores nos ponen ante los ojos. Por desgracia, yo sólo he podido manejar una mínima parte de ese material.

El enunciado titular de mi intervención, tal como figura en el programa, puede descomponerse en dos partes. La primera, destinada a la exposición de la idea general de Camino; se ajustará, en lo posible, al «método geométrico» de la construcción de las Ideas. En la segunda parte de mi exposición ofreceré los motivos que, a mi juicio, justifican la consideración del Camino de Santiago como prototipo de la Idea de Camino.

La Idea de Camino

La Idea de Camino puede ser determinada a partir de la confluencia de otras tres Ideas: la Idea del «Andar», la Idea de «Posada» y la Idea de «Viaje».

Consideremos, ante todo, la conexión entre el camino y el andar. Esta conexión nos invita, desde luego, a recordar a Antonio Machado, que, sin embargo, entendió la conexión de un modo, a mi juicio, muy confuso: «El camino se hace al andar.» Pues, por de pronto, el andar, por sí solo, no hace el camino, sino, por ejemplo, el sendero. Y el sendero (que es, en principio, singular, y privado) no es el camino. Pues el camino es público, como testimonian Fray Luis de León en Los Nombres de Cristo, a propósito del nombre «Camino», Covarrubias en su Tesoro y otras muchas autoridades. Y tampoco puede afirmarse que el camino se haga al andar, salvo que se pida el principio, sobreentendiendo gratuitamente que andar es «andar por el camino».

Todo este embrollo se deriva de la confusión entre camino y calzada, La calzada (por ejemplo, la calzada de Santo Domingo de la Calzada) es el momento material del camino; no hay camino formal sin calzada (o camino material). Pero un camino abandonado, una calzada romana que hoy está perdida entre unos montes, no es un camino. Su relación con el camino es análoga a la que el cadáver tiene con el organismo viviente.

El camino vivo, el camino en sentido formal, implica el andar, pero no sólo eso: implica reandar por una calzada que ya haya sido trazada.

Y no puede concebirse el andar y el reandar al margen del tiempo. No cabe camino sin andar (aunque cabe el andar por senderos o incluso por campo abierto); no cabe hablar de un camino vivo reduciéndolo a su momento material, a la calzada, porque el camino implica el tiempo. Los caminos no se trazan en el espacio geográfico, sino en el espacio tiempo. Y además se trazan en el espacio tiempo no de un modo escalar, sino vectorial: el camino tiene un sentido; el camino se orienta hacia un destino, el camino es camino de ida. El camino de vuelta, de retorno, es ya otro camino, otro vector, sin perjuicio de que, a veces, se disponga en la misma calzada, es decir, sin necesidad de que el camino de retorno vaya referido a la misma calzada. Pero aún cuando la calzada, y su dirección, sea la misma, los sentidos dados en esta dirección son opuestos. El camino, además, suele implicar sentidos a veces irreversibles: quod vitae sectabor iter?

Sin embargo el momento espacial del camino, la calzada, cuando está incorporada al camino viviente, es algo más que un mero componente material, puesto que la calzada encarna la norma misma del andar. Entre todas las rutas espacialmente posibles, la calzada se constituye en ruta victoriosa, es decir, en la norma. Sobre esta norma, «que nos conduce con seguridad y sin error al destino», se construyó la metáfora del método (hodos = camino) y la metáfora del «discurso del método».

Dos palabras acerca de la conexión entre camino y posada. No disponemos de espacio para ilustrar nuestras afirmaciones. Me limitaré a decir que no cabe propiamente concebir una Posada, real y efectiva, al margen de todo camino que conduce a ella. Una «posada sin camino» es una construcción que podría valernos para definir a la Utopía. Como señaló Ruyer es característico de



las utopías literarias el describirnos ciudades maravillosas, pero sin revelarnos cuales sean los caminos que conducen hacia ellas.

¿Y cabe concebir un camino sin posada? No, porque al menos el destino del camino ya sería una posada. ¿Quiere esto decir que quien emprende un camino debe tener presente su destino, como posada? Santo Tomás planteó esta cuestión y dictaminó que «no conviene que el que va por una vía esté pensando en cualquier paso sobre el fin de la vía». Al margen de esto, habría que suscitar aquí otras cuestiones. Por ejemplo, la de si las posadas de los caminos terrestres no habrán de interpretarse todas como posadas aparentes, al menos para quienes, con San Buenaventura, crean estar recorriendo el itinerarium mentis in Deo; la cuestión de, si acaso, no es mejor el camino que la posada, es decir, si la verdadera posada no habrá que situarla en el propio camino, como acaso quiso decir Don Quijote.

En cuanto al camino y al viaje, señalaremos principalmente el carácter revolucionario que hay que atribuir a los viajes perfectos, es decir, cuando el viaje no sólo consta de la fase de ida (de progressus) sino también de la fase de retorno (de regressus), tras la cual el viajero cuenta (o debiera contar, si obedecemos a Platón) a sus conciudadanos lo que ha visto en el viaje. El viaje es revolucionario en el sentido astronómico del concepto, debido a la estructura circular de su proceso. Por eso el peri-plo es un viaje, como también eran viajes los caminos recorridos por los periegetas (el periplo alrededor del mar, y los periegetas alrededor de la tierra). El viaje requiere el desplazamiento por un camino; y por eso el viajero no es un aventurero, porque el aventurero anda por «caminos no trillados». El viajero es extravagante respecto de los caminos que reanda el viajero.

El Camino de Santiago, prototipo de caminos

El Camino de Santiago es un prototipo, es decir, un modelo de caminos; pero no es un modelo meramente distributivo (como si fuese un paradigma), sino un modelo atributivo, por cuanto constituye la «columna vertebral» de una red de caminos que confluyen en él hacia Santiago, y de otros que retornan, ya sea por la misma calzada, ya sea por otras calzadas diferentes.

El Camino de Santiago, el camino vivo y primario, es el camino hacia Santiago, el que «desemboca» en la tumba del Apóstol. Esto quiere decir que el camino de vuelta ya no podría considerarse propiamente como «Camino de Santiago», y esto aún cuando refiramos estos caminos de vuelta a la misma calzada, y sin contar que también son caminos de retorno los que marchan por calzadas diferentes.

De aquí podría concluirse que el Camino de Santiago ha de considerarse a disposición de todos aquellos hombres que no vivan en Santiago y que, por tanto, no necesitan de ningún camino para ir a Santiago, puesto que ya están allí.

Se comprende, por tanto, que el origen del Camino de Santiago no está en Santiago, sino fuera de él. Santiago no es camino, como lo fue Cristo (si creemos a Fray Luis de León, su hermano). El origen del Camino de Santiago está en Oviedo. Alfonso II fue el inventor del Sepulcro del Apóstol y del primer viaje hacia Santiago. El inventor: el que descubrió el Sepulcro a quienes no vivían en Santiago, y transformó la calzada hacia el poniente en camino hacia Santiago. Una calzada que se irá prolongando por la agregación de caminos cada vez más lejanos, que irán confluyendo con él.

El Camino de Santiago, cada vez más prolongado con nuevos ramales confluyentes, será durante siglos recorrido por miles y miles de viajeros que, desde las ciudades más lejanas, atraviesan los campos (como per-egrinos –a través del campo—, no como «romeros», porque no van a Roma sino a Santiago) para acercarse una y otra vez a Santiago, en el Poniente, en el lugar en donde el Sol muere, que es el lugar del extremo occidente de Europa.

Pero los peregrinos, quienes viajan a Santiago, no van a Santiago para quedarse en Compostela. No cabrían en ella, la inundarían. Tampoco van allí a morir, con el Sol. Santiago es una ciudad y no un cementerio. Los peregrinos van a Santiago para volver después, en viaje revolucionario, a su propia patria, de la que salieron.

Ellos se han alejado de su patria porque no se sentían en ella como personas vivientes del todo, porque estaban medio muertos, como lo estaba aquel joven peregrino que fue ahorcado en la calzada de Santo Domingo, por haber robado una copa a la mesonera. Cuando sus padres volvían de Santiago, camino hacia Colonia, lo encontraron vivo y por eso ellos también revivieron. Por eso el ahorcado es el mejor símbolo del

Camino de Santiago: no hay por qué dar por supuesto que el ahorcado por el corregidor colgaba muerto de la horca; lo que hay que pensar es que estaba sólo medio muerto. El pasar de la situación de medio muerto a la situación de viviente pleno, este es el milagro de Santiago. El ahorcado no resucitó, por tanto; los que resucitaron, es decir, los que abandonaron su situación de muertos totales, fueron el gallo y la gallina que ya estaban asados. Pero este milagro no se debió a Santiago, sino a Santo Domingo de la Calzada.

Y mientras veamos cómo marchan por el Camino de Santiago los peregrinos, los viajeros hacia Compostela, podremos asegurar que el Camino de Santiago es más que una calzada inerte, ofrecida a los arqueólogos y a los historiadores, o a los eruditos. Es cuando podremos decir que el Camino de Santiago no es un cadáver de camino, una mera calzada, sino que podemos asegurar que el camino está vivo.

Importa poco que los peregrinos busquen la salvación de su alma, el incremento de sus conocimientos o el enriquecimiento en nuevas «experiencias culturales» (¿no declaró el Consejo de Europa al Camino de Santiago —y él sabría lo que quería decir, porque nosotros no alcanzamos a entenderlo— como el primer itinerario cultural europeo?).

Lo importante es que nuevos y nuevos peregrinos puedan caminar con seguridad, y con un destino fijo, Santiago, y después puedan volver a su patria por donde les parezca. Lo importante es que vuelvan otra vez a su patria, después de haberse reconciliado con la vida en Santiago. Es decir, que cumplan no necesariamente el itinerarium mentis in Deo, reservado para algunos privilegiados, que han sido «agraciados» por el Espíritu Santo, sino, ya es suficiente, el itinerarium corporis in Terra.

(Madrid, 10 de Diciembre de 2002)



José Luis García Grinda

Urbanismo y arquitectura tradicional ligada al Camino de Santiago

El Camino de Santiago especialmente a partir del siglo XI va a generar el desarrollo del fenómeno urbano en todo el territorio por el que transcurre, de modo particular en el ramal principal conocido como Francés. Estas estructuras urbanas medievales son todavía reconocibles en los planos actuales de dichas poblaciones, a manera de señales históricas, en lo que llamó Pierre Lavedan, el estudioso francés del urbanismo histórico, la Ley del Plano, de tal modo que las cartografías actuales nos enseñan las trazas y marcas que las organizaciones del pasado han dejado en ellas.

Torrés Balbás, maestro historiador de nuestra arquitectura, dio cuenta de las nuevas poblaciones de la ruta compostelana, denominando ciudades Itinerarias a un tipo característico caminero, al disponerse de modo extendido longitudinalmente moldeado y apoyado en el Camino, poniendo como paradigma de ello al núcleo de Castrojeriz. Junto a ellos también reseña las poblaciones de plano regular, destacando entre ellas a Sangüesa y Puente la Reina. Estas referencias nos servirán a un somero análisis de núcleos del Camino, a fin de mostrar la diversidad de sus morfologías urbanísticas, aprovechando esta ocasión para hacer un sencillo homenaje a mi padre, José Luis García Fernández, fallecido hace casi un año y que dedicó parte de su vida al estudio del urbanismo histórico español continuando los pasos emprendidos por Leopoldo Torres Balbás.

Ciudades antiguas romanas

El primer tipo de ciudades del Camino que se puede señalar son las ciudades antiguas romanas reutilizadas, donde en época de la repoblación medieval se emplean su solar y ruinas para levantar una nueva población, aprovechando los restos de sus recintos amurallados. León es un buen ejemplo de ello. La ciudad, antigua sede de la Legio VII Décima, fue repoblada por Ordoño I en el año 856, aunque tardará en consolidarse como núcleo cristiano debido a la presión musulmana hasta que no llegue a dominarse el Duero. Alfonso III la convertirá en 910 en la capital del reino asturleonés trasladando la sede capitalina desde Oviedo, al afianzarse el poder cristiano en la zona norte de la Meseta castellano-leonesa. La dotará de fuero y la fortificará de nuevo Alfonso V en 1020, siendo a partir del siglo XI cuando comenzará a transformarse y sobrepasará el perímetro antiguo romano.

La ciudad romana parece coincidir con la «cannaba», que acompañaba al campamento militar cuyos cuarteles fueron permanentes desde el año 75 de nuestra era, de planta rectangular y un recinto murado de 550 por 380 metros con sus ángulos redondeados, reconociéndose todavía hoy los lugares que ocupaban tres de sus cuatro puertas que se abrían en cada uno de sus lados. En su actual estructura urbana se marca uno de los dos ejes principales romanos, en dirección E-O, precisamente donde se edificará la catedral junto a la que se han hallado restos de las termas. El borde meridional se romperá para dar lugar al nacimiento del arrabal de San Martín, creado entorno al mercado a partir del siglo XI, en coincidencia con la creación y potenciación del ramal Francés, así como el llamado arrabal de los Franceses o «Vico Francorum» en torno a San Marcelo, cuyas formas redondeadas serán dotadas de cerca en el siglo XIII por Alfonso XI. En el interior del tejido muestra una morfología irregular reconociéndose como el Camino forzará una nueva salida en el recinto romano, derivándose por San Isidoro y abriendo la nueva puerta de la Renueva par salir de la ciudad en dirección oeste.

Astorga, la antigua «Astúrica Augusta» cabeza romana de la explotación minera del oro del noroeste peninsular, es otro ejemplo de ciudad romana reutilizada. Se repuebla inicialmente en el año 853 por el conde Gatón y como en la capital leonesa se conservará su recinto amurallado romano. Cabe aclarar que la zona propiamente romana de la muralla, como ocurre en León, se limita a un zócalo de arranque pétreo sobre el que se reconstruyó sus muros. Su recinto adopta una



forma trapezoidal algo deforme que parece confirmar que se aprovechó el antiguo asentamiento astur prerromano fortificado, para convertirla en «urbs magnifica», como la califica Plinio, capital del «Conventus Asturicensis», no pudiendo olvidar la cercanía del impresionante yacimiento minero de las Médulas a ella vinculado. Se conservan partes de las cloacas principales de la ciudad romana que coinciden en parte con ejes actuales de sus calles, lo que junto con algunos restos construidos como la Ergástula integrados en la edificación, nos la hacen concebir como una ciudad romana de tejido no enteramente regular.

El trazado medieval aprovechará parte de estos restos, acabándose de completar la trama a partir del siglo XI con la presencia del Camino, marcándose un eje en dirección N-S que la atraviesa abandonando la ciudad por la puerta del Obispo, y otro lateral que enlaza la puerta del Sol, entrada del Camino, con la catedral. A partir del siglo XIII y a continuación del primer eje y puerta del Obispo nacerá el arrabal de Rectivía, significativo nombre que hace referencia a un tejido medieval lineal apoyado en el Camino, desapareciendo la muralla en este tramo de contacto, donde se construirá la plaza de toros.

Pamplona, la antigua «Pompaelo» ciudad principal de los autrigones posteriormente romanizada, es un ejemplo que se puede incluir en parte en este primer bloque tipológico, aunque su importancia radica en la formación de sus nuevos y múltiples burgos que presentan ya trazados de forma regular. Potenciada después de su primera repoblación por Sancho el Mayor a comienzos del siglo XI, conservará en el área de la llamada Navarrería parte de la muralla romana, coincidiendo su calle Mayor con el «decumanus» romano, asentándose el foro en el área que hoy ocupa la catedral. El perímetro de la Navarrería adopta una forma rectangular deformada, donde se documenta el mercado en el año 1087. En esta área se conformará el Burgo de San Miguel fundado a finales del siglo XII, asentándose en borde noroeste de la catedral, así como la aljama judía emplazada en extremo sureste del mismo. La

destrucción de parte de la Navarrería por ataques franceses en los años 1276 y 1291, originará el tejido ordenado que presenta hoy, organizado en torno a San Martín y San Nicolás, con una traza regular del siglo XIV compuesta con tres ejes paralelos que son cortados por uno central transversal enlazado con el castillo y otros dos paralelos perimetrales.

Otro burgo regular es San Cernín donde se citan pobladores francos en el siglo XI, siendo dotado de fuero por Alfonso I en 1129. Su forma hexagonal cruzada por un eje central, en dirección N-S, y otros dos transversales paralelos lo hacen ser uno de los ejemplos singularísimos de asentamientos medievales regulares del Camino. Junto a él, en su borde noroeste, crecerá la Pobla Nova del Mercat a finales del siglo XIII, terminando de completar su borde achaflanado. Al sur de San Cernín se emplaza el Burgo de San Nicolás, de planta rectangular, con viarios que enlazan con los del anterior y con la Navarrería, creándose en contacto con esta última, al derribar el castillo, la famosa plaza del Castillo. Un eje N-S y dos transversales en paralelo completan los viarios del recinto del Burgo de San Nicolás, comenzándose a formar su tejido a finales del siglo XI y comienzos del XII, recibiendo fuero en el año 1122 de Alfonso I el Batallador y amurallándose en 1253, momento cuando se documenta su mercado.

Cabe señalar que estos distintos burgos y puebla de Pamplona fueron entidades urbanas diferenciadas dotadas de recintos cercados propios, caso similar a lo que ocurrió en Estella, manteniéndose independientes dichos concejos hasta 1427, momento en que se unificarán para formar uno sólo.

Ciudades medievales preexistentes

Un segundo tipo de núcleos del Camino que se puede señalar son aquellos medievales preexistentes de origen anterior al propio fomento del itinerario de peregrinación, dotados de estructuras urbanísticas no dependientes del Camino o donde el Camino no es el generador y estructurador básico del lugar. Ejemplo significativo de este modelo es el caso de Frómista, conocido como punto fortificado con la denominación de «Frumesta» en el siglo IX. En su tejido se señala un primer recinto redondeado, adaptado a un altozano, en cuyo punto más alto y central lo ocupa la iglesia de Santa María del Castillo, conservando el topónimo del edificio militar al que sustituyó. Fuera de este recinto se ubica la conocida iglesia románica de San Martín, perteneciente al monasterio fundado en 1066 por la viuda del rey navarro Sancho el Mayor. El Camino se adapta al borde del primer recinto y genera un eje que sirve de divisor de los crecimientos posteriores que adoptan una forma global arriñonada.

El núcleo de Tardajos, cercano al río Arlanzón y vecino al municipio de Burgos, tiene un origen y organización parecida, aunque de menor tamaño, citándose un castillo cercano como origen en el año 884 y una torre defensiva en el lugar en el 929. De nuevo se reconoce como la iglesia parroquial ha ocupado el lugar de la fortificación, articulando un primer núcleo oblongo alrededor el cual ha ido configurándose el lugar, adaptándose el Camino a este primer tejido. Hoy se conserva en la planimetría del núcleo la señal de su cerca, convertida en tapias de huertas, y los lugares donde se emplazaban sus puertas.

El caso de Belorado permite entender, dentro de este segundo bloque, la influencia del Camino en un núcleo anteriormente consolidado. El antiguo «Bilforato» se conoce como un punto fortificado castellano citado en el año 945, alzándose las ruinas de su castillo en el borde escarpado del valle del río Tirón. Junto a él se creará un primer asentamiento que hoy se reconoce asentado a sus pies apoyado en su parroquia y separado del resto del núcleo por el límite de un cauce de agua. Bordeando suavemente al castillo y en dirección N-S se dispone el principal tejido medieval, apoyado en el eje central de su calle, adquiriendo un carácter longitudinal que redondea su extremo norte para permitir un mejor cierre de su muralla. Alfonso I el Batallador le dotará de un importante fuero en 1116 donde se conoce la primera feria castellana.

Esta estructura medieval se apoyará en un antiguo camino y calzada que se dirigía a «Segasamunclo», el actual Cerezo de Riotirón, que no corresponde al Camino Francés. Este último penetra por el extremo meridional de este tejido y lo abandona en su mitad por el oeste, habiendo generado el llamado Barrio Nuevo, arrabal nacido a partir del siglo XIII, apoyado en un eje transversal al primero que es el propio Camino. Posteriormente se dotará de cerca adquiriendo una forma redondeada que se adapta al resto del tejido medieval anterior, incluyendo el espacio de la feria dispuesto fuera del recinto medieval anterior, junto a una de las puertas de la muralla, dando lugar al espacio principal del núcleo, su plaza Mayor porticada. Así el Camino originará un tejido organizado transversalmente al primigenio, pudiendo decir que es uno de los mejores ejemplos de estructuras urbanísticas diferenciadas anteriores y posteriores al itinerario jacobeo.

La ciudad de Burgos nos muestra otro ejemplo de núcleo preexistente donde el Camino se estableció directamente por el borde exterior de la muralla del mismo, la actual calle Fernán González. El lugar, fundado por el conde Rodrigo Diego Porcelos en el año 884, se asentará bajo la protección del castillo, por la ladera meridional del cerro donde se emplaza aquel. Con anterioridad al propio establecimiento del Camino se conoce la existencia de tiendas de comercio citadas en una donación del conde Fernán González al cercano monasterio de San Pedro de Cardeña en el año 982, formándose una aljama importante documentada en el siglo XI.

El crecimiento de la ciudad y la influencia del Camino hará que se rebase la primitiva ronda y descienda la población por la ladera. Así la catedral se edifica fuera de aquel recinto junto a los espacios de mercado de las Llanas, conociéndose que ya existen once parroquias en el año 1183. La dinámica Bajo Medieval hará que se rebase el límite natural del río Arlanzón, y que a partir del siglo XV en la otra ribera se formará el importante Arrabal de la Vega.

Así la imagen hoy del núcleo al desaparecer gran parte de los tejidos urbanos primitivos in-



cluidos dentro del primer recinto, hay que recordar el efecto de la explosión del polvorín establecido en el castillo en la época de la Guerra de la Independencia con afecciones aún visibles en algunas de las parroquias más cercanas, plasmada en la cartografía actual, ha convertido el eje del Camino de un viario externo en un elemento de estructuración del tejido más tardío.

Ciudades de plano regular

El tercer tipo de núcleos camineros son los de plano regular, entre los que podemos situar parte de los Burgos de Pamplona ya reseñados. Puente la Reina es la población que de modo sistemático sirve para ejemplificar el urbanismo regular español. Nacida a partir de la construcción del puente sobre el río Arga por orden de Doña Mayor de Navarra en 1025, se documenta el establecimiento de francos junto a él en el año 1090, dotándole de un primer fuero Sancho Ramírez para luego Alfonso I, en 1122, le dará el mismo fuero que a Estella.

El núcleo se establece con un recinto rectangular dotado de un eje central longitudinal, en coincidencia con el Camino, y dos laterales paralelos que se doblan en su borde para encontrarse ortogonalmente con el primero, junto a las dos puertas de muralla de su recinto, en la entrada y salida del lugar. Así se crean unas manzanas centrales regulares que varían algo su anchura debido a pequeñas deformaciones del trazado, de 55 a

65 metros, y que corresponden según el análisis de la edificación a una organización de casas con acceso por la calle principal, mientras que la trasera de la parcela se destina a espacio libre agropecuario con acceso por la calle lateral. En el plano actual la edificación ha engullido la muralla, traspasando su perímetro y adosándose exteriormente a ella, modificando su antigua organización. Al exterior del recinto nació a partir de los siglos XII y XIII un arrabal apoyado en un convento exterior.

Sangüesa nos muestra una organización urbanística parecida a la anterior. Asentada en un vado del río Aragón, donde se levantó el puente de Santa María, recibió fuero en la segunda mitad del XI de Sancho Ramírez y, al mismo tiempo que Puente la Reina, Alfonso I dará fuero, en 1122, a los pobladores del Burgo Nuevo, aunque sufrirá destrozos por las frecuentes inundaciones del río. Presenta un tejido compuesto por una primera puebla de planta rectangular, con un eje central longitudinal y dos paralelos laterales que se doblan en sus extremos para alcanzar el primero, aunque esté desfigurado el borde lateral meridional al añadirse la segunda puebla. Esta estructura es similar a la de Puente la Reina, con la única variación significativa de que sus manzanas centrales tienen un mayor ancho, 80 metros, lo que permite duplicar la parcelación ofreciendo casas a la calle Real y a las traseras, dejando corrales interiores. La otra puebla, también uni-parroquial, se une en el lateral meridional de la primera, manteniendo una estructura paralela a aquella con un eje central paralelo y un bloque de manzanas a cada lado de traza rectangular regular.

En el Camino Real de Bayona, ramal del Camino que pasando por el País Vasco se dirige a Burgos, encontramos otra serie de núcleos significativos de traza regular. Miranda de Ebro nos ofrece dos pueblas, los Barrios de Aquende y Allende, a ambos lados del río Ebro, dependientes respectivamente de los obispados de Burgos y Vitoria y unidos por un puente sobre el que se situaba el edificio del concejo. Los dos barrios presentan tejidos semi-regulares constituidos por estrechas manzanas rectangulares, sin espacios libres, y viarios en disposición paralela al río, mientras que el Camino crea un eje tranversal a aquellos unido por el puente. El lugar se cita en época de Alfonso III, quien lo fortifica en el siglo IX, conservándose los restos del castillo, a cuyos pies se dispone el Barrio de Aquende. Recibirá fuero en el año de 1099 de Alfonso VI similar al de Logroño, confirmándose el mismo por Alfonso VII, Alfonso VIII y Sancho III en el siglo XII.

La Puebla de Árganzón, núcleo burgalés del Condado de Treviño, es un ejemplo en la perfección de su traza. Muestra un conjunto de planta rectangular con extremos en forma de proa, fruto de la convergencia de las dos calles laterales con la central, Calle Real y Camino. En uno de los extremos esta forma es más puntiaguda, en el meridional, abriéndose en ellos sendas puertas de muralla, que se acompañan con otras dos en la mitad de sus laterales, conectadas estas últimas con un



eje transversal enlazado en el extremo occidental con un puente sobre el río Zadorra. El lugar recibirá fuero en el año 1191 de Alfonso VIII, al establecerse en la antigua calzada «Asturica Burdigalia» que reutilizará el Camino.

En el mismo tramo Briviesca nos muestra una nueva población, fundada en 1313 por Doña Blanca de Portugal, que habitualmente ha sido puesto de ejemplo de trazado cuadricular, con una plaza mayor que ocupa el ancho de sus manzanas, como antecedente al urbanismo en cuadrícula hispanoamericano. Sin embargo hay que decir, primero que la plaza mayor actual es de factura moderna, fruto del derribo de anteriores edificaciones ampliando un espacio público más reducido. En segundo lugar las erróneas lecturas de su trazado ha sido debido al emplear un plano del siglo XIX, debido a Coello, que regularizaba notablemente su verdadera traza. Esta presenta una estructura de marcado carácter direccional, como corresponde a un núcleo caminero, donde a un viario principal se añaden otros paralelos, ligeramente convergentes, complementados con unos viarios transversales secundarios, con un bloque añadido en un lateral que se separaba por una antigua vena de agua, hoy desparecida, donde se emplaza el convento de Santa Clara y el hospital de los Cartujos.

Molinaseca, núcleo del Bierzo en el Camino Francés, es un ejemplo de núcleo lineal regular, basado en un único eje, su Calle Real además de Camino, establecida después del puente sobre el río Meruelo. Característico es el empleo de parcelas aisladas rectangulares separadas por un pequeño callejón de aguas, donde las casas se disponían hacia la calle principal, dejando detrás una parcela libre destinada a huerta, que ha sido posteriormente ocupada por la edificación. En las traseras se disponen calles de borde y límite del casco. En su calle Mayor, el día de la fiesta del lugar, se hará entrar el agua derivada del caz de un molino vecino, recordándonos el empleo de pequeños viajes, venas o canales de agua como sistema de saneamiento del urbanismo medieval, como refleja el topónimo de la famosa calle del Agua de Villafranca del Bierzo, eje principal y paso del Camino. Molinaseca se cita a finales del siglo XI, recibiendo fuero, en el año 1193 como señorío compartido, dado de modo común por los monasterios de Carrizo y Sandoval y el obispado de Astorga. Cabe señalar que el empleo de parcelas aisladas y callejones lo hallamos en otros núcleos camineros como el cercano Cacabelos o los núcleos navarros de Larrasoaña o Zubiri, entre otros, siendo algo relativamente frecuente en una parte significativa de los mismos, de los que hoy encontramos restos en sus estructuras urbanísti-

Por el contrario en Redecilla del Camino, núcleo burgalés vecino de La Rioja, volvemos a encontrar una estructura con manzanas constituidas por parcelas adosadas. Se marca un eje central en un conjunto rectangular con bordes con forma de proa, apareciendo en su borde norte un eje paralelo secundario, que se une al central junto a la puerta de la cerca, a modo de variedad elemental de las trazas lineales regulares anteriores. El lugar dispone de hospital en el año 1189, momento en que se documenta.

Cercano al núcleo anterior, el núcleo riojano de Grañón tiene una traza compuesta por un eje central acompañado por dos laterales paralelos, que constituyen en esta ocasión otras dos manzanas rectangulares laterales prácticamente similares en anchura a las centrales, aunque se estrechan en sus bordes a fin de adaptarse a los bordes redondeados del núcleo. Recibirá fuero en 1256 dado por Alfonso X.

Constituido por una sola calle, El Burgo Ranero nos enseña una planta rectangular con los bordes redondeados, marcando el límite de su desaparecida cerca, a la que se ha añadido unas manzanas perimetrales laterales. El núcleo recibirá un fuero tardío en el año 1386 dado por la abadesa del monasterio de Gradefes, siendo citado con anterioridad en los siglos XI y XII como «Ranario».

Ciudades lineales no regulares

El cuarto tipo de núcleos camineros son los lineales no regulares, que evidentemente se relacionan con los modelos elementales anteriores. Castrojeriz puede ejemplificar un modelo relativamente complejo, donde en un lugar con un origen anterior, no en valde es el «Castrum Sigerici» posteriormente repoblado como punto fortificado por el conde Munio Nunio, en el 855, aprovechando el cerro defensivo prerromano y que recibirá el primer fuero castellano en el año 974, dado por el conde Fernán González. La estructura del núcleo corresponde a un tejido complejo donde apoyado en el Camino, establecido ya en el borde bajo de la ladera del cerro, se ensartan unas manzanas irregulares donde siete parroquias y el barrio extramuros de Nuestra Señora del Manzano polarizan las agrupaciones, de tal manera que otros viarios, a veces paralelos, otras convergentes o divergentes, crean una planta lineal deformada que se ensancha notablemente en el extremo oeste que se redondea.

Hornillos del Camino nos ofrece un modelo elemental que se va a repetir a lo largo de todo el Camino. Es la mera disposición de casas a los dos lados del Camino, en forma de manzanas irregulares. En este caso la planta se adapta a la forma sinuosa del itinerario, marcándose un núcleo central más antiguo donde las parcelas edificadas se acompañan de los huertos cercados marcando un límite redondeado exterior. En las afueras se aprecia un conjunto aislado de edificaciones correspondientes a antiguas edificaciones religiosas, no obstante el lugar será donado en 1156 al monasterio de San Dionisio de París.

Hospital de Orbigo y Puente de Orbigo son ejemplo de núcleos lineales apoyados en importante vado y puente, dispuesto sobre el río Orbi-



go, y un hospital vinculado al paso difícil. El núcleo anterior al cruce del río es el de Puente de Orbigo y se organiza con el Camino y un viario transversal a él y paralelo al río, con una tendencia a alargarse en esta última dirección. Por el contrario Hospital de Orbigo se dispone en su núcleo fundamental de modo lineal en correspondencia al Camino, sin que exista un tejido regular, a pesar del trazo recto del itinerario, en una estructura de crecimiento espontáneo y de época posmedieval, que se servirá del antiguo hospital establecido desde el siglo XII.

Foncebadón es otro ejemplo elemental lineal donde casi no se puede hablar de manzanas sino de agrupaciones edificatorias establecidas a ambos lados del itinerario. El lugar se vincula a otro paso difícil, en este caso un puerto de montaña en el punto más elevado del Camino en su recorrido peninsular, y una alberguería para apoyo de los peregrinos. Alfonso VI, en el año 1103, hará donación al eremita allí asentado, para el establecimiento de una iglesia, alberguería y hospital

Estos núcleos lineales no regulares de tipo elemental son los más habituales en el Camino, pudiendo resumirlos en simples agrupaciones de viviendas y edificios complementarios dispuestos a cada lado del Camino, que en los modelos sencillos se limitan a unidades de parcelas y viviendas separadas.

Si en los modelos vistos de poblaciones camineras se ofrecen elementos básicos de constancia a lo largo de su geografía, la arquitectura popular vinculada al Camino nos muestra, por el contrario, su especificidad fruto de las propias características del medio, tanto en el empleo de materiales constructivos, como en su organización relacionada con las particulares actividades productivas o sus disposiciones formales, en una multitud de experiencias históricas que la cultura tradicional asimila y trasmite.

(Madrid, 9 de diciembre de 2002)

Fray Francisco Coello de Portugal O.P.

Arquitectura religiosa del Camino de Santiago: La Virgen del Camino (León)

La Virgen del Camino es desde 1914, por decisión de la Santa Sede, Patrona de la región leonesa, título que le habían concedido ya desde su aparición, en los comienzos del siglo XVI, los hijos de esta tierra. Y es que la aparición de la Virgen del Camino, el desarrollo de su culto, no estaban bien documentados hasta muy recientemente, y faltan muchos datos de archivo. Desde sus orígenes, la historia más que escrita es una ininterrumpida tradición transmitida oralmente a través de generaciones.

Santuario de La Virgen del Camino

El nombre de La Virgen del Camino, referido a la Patrona de León, lo encontramos impreso por primera vez en la novela de Francisco López de Úbeda, sinónimo del dominico leonés Fray Andrés Pérez, en 1605. Nos referimos a: La pícara Justina. Le dedica la segunda parte de la obra y en ella se lee que Justina había llegado a León por apartarse de su hermana, «por huir de sus libertades... buscar mi remedio y encomendarme a Nuestra Señora del Camino».

El autor la trae en romería a la ermita una noche del 15 de agosto y describe el paraje de esta manera: «El camino de la romería no era bueno, pero la compañía lo era... Ya llegué a la ermita y de veras me gustó el sitio, que es un campo anchuroso que huele a tomillo salsero; bien proveído de caserías y aún allí hay personas que no las podrán sacar tan pronto de sus casillas...»

Y es que el páramo leonés da comienzo precisamente aquí. En este ambiente geográfico, de clima continental, de fríos y de nieves, es donde se desarrolla la historia de La Virgen del Camino.

Hace ciento cincuenta años el poblado era uno más del Páramo. Y todavía hoy perduran casas viejas de tapial pegadas a la tierra. Mucho antes, a principios del siglo XVI, cuando el pastor Álvar Simón Gómez Fernández vio a la Virgen, ni eso existía. El paraje era un campo raso, pobre, escaso de agua, con una choza o cabaña y un pequeño humilladero por toda edificación (que todavía existe, tapado ya por otras edificaciones).

En aquél páramo, el pastor Álvar Simón tuvo una aparición de la Virger que le encargó fuera al Obispo para que le construyeran una ermita donde Ella dijera.

El pastor fue al Obispo, pero éste no le hizo caso. Al día siguiente el pastor contó a la Virgen lo sucedido, y Ella le dijo: «déjame tu honda» y tiró una piedra pequeña, que donde cayó se hizo enormemente grande, y la Virgen le dijo que sobre esa piedra se pusiera su imagen. Volvió el pastor al Obispo a contarle lo sucedido, quien ya hizo caso; acudió al lugar el Obispo y allí cayó de rodillas al ver como la piedra se hacía más grande aún y decidió hacer allí el Santuario. Esto dice la Leyenda y a ningún leonés se le ocurre discutir cómo fue creciendo esa piedra.

El poblado que nació junto a la ermita, como ella, recibió el nombre de Virgen del Camino, por encontrarse en el Camino de Santiago. Algún documento del siglo XVI lo llama «Ventas del Camino». Como población no tuvo importancia alguna hasta finales del siglo pasado; pertenecía a la parroquia de Fresno, pero las atenciones espirituales se recibían generalmente en el Santuario.

La imagen

La imagen, una Virgen Dolorosa, no es una escultura encontrada casualmente o por inspiración del cielo como tantas otras que conocemos. Hubo que esculpirla y, sin duda, fue Álvar Simón el que indicó cómo era la Virgen que había visto y quien dio la idea de cómo debía ser la escultura. Desconocemos quién fue el escultor. Se barajan varios nombres según datos de las Actas del Concejo de León. Seguro que no fue un autor de primera fila, aunque su obra haya tenido la suerte de haber pasado a la historia y ser venerada por innumerables fieles.

Tiene una forma muy especial, el Cristo se está casi cayendo de sus brazos; algunas veces no se le ve sentido a esto, pero la imagen es así y



no de otra manera y es la que sigue existiendo hasta nuestros tiempos.

El primer documento que habla con autoridad de la aparición de la Virgen es una bula del Papa León X, fechada en Roma el 2 de Mayo de 1517, por lo menos cinco años más tarde de hallarse extendida ya la devoción por toda la tierra leonesa. Esta Bula va dirigida a la abadesa y monjas del convento de la Concepción de la ciudad de León.

Era respuesta a la confirmación que ellas pedían al Papa de la donación hecha por Doña Juana la Loca de la administración de las limosnas y bienes que tenía y con el tiempo tuviera la ermita. La razón de acudir al Papa era la oposición del cabildo de la Catedral a reconocer la validez de la donación de las rentas eclesiásticas por la autoridad civil.

El relato tradicional de los hechos es del jesuita Juan de Villafañe, publicado en Salamanca en 1726 en el libro: Compendio histórico... de los más célebres Santuarios de España.

Humilladero, ermita y hospedería

Son escasos los documentos sobre estas tres construcciones. En el archivo del Santuario no hay nada de ese tiempo. Los pocos documentos existentes proceden de los archivos del Cabildo, y del Concejo de León. Además faltan en el archivo del Cabildo las Actas comprendidas entre los años 1505 y 1512, que son los años precisamente en los que se desarrollan estas escenas que vamos a relatar. La primera Acta del Cabildo referente a la ermita es de 18 de mayo de 1513.

De estas primeras actas se deduce claramente, entre otras cosas, que la ermita preocupaba al Cabildo, que la devoción se hallaba ya muy extendida, que la aparición de la Virgen era reciente y que existía una ermita abierta al culto, «nuevamente fabricada», es decir, ya había habido algo antes.

Un acta del Concejo de León de 1514 habla de la obra de carpintería en la iglesia nueva. Aparecen nombres de carpinteros y escultores. Pedían los dineros correspondientes a la obra hecha y aseguraban que si se los diesen «estaban prestos a trabajar en ella hasta acabarla».

Paralelamente a las obras de la nueva ermita se estaba levantando una hospedería para albergar a los peregrinos y devotos, algo que es de primera necesidad en cualquier Santuario y mucho más en el Páramo, donde no existía poblado alguno donde cobijarse en los días y las noches del gélido invierno. En el Acta de 10 de marzo del Concejo se habla de una edificación que no podía ser la iglesia. En ella se acuerda que el encargado de la carpintería «torne a deshacer una chimenea porque no estrague la sala alta por donde pasa».

Cuando las «anovenarias» (que es como se llama generalmente a estas mujeres que llevan siglos acudiendo a La Virgen del Camino, sobre todo en San Froilán y vienen a la novena, por lo cual reciben el nombre de anovenarias) se convirtieron en una especie de movimiento espiritual formado en torno al Santuario, se precisó en la Casa de las Novenas mayor recogimiento y silencio, difíciles de mantener con la llegada alegre de romeros y peregrinos. Por eso se pensó en levantar un Mesón de peregrinos, que recibiera a los visitantes y transeúntes por algunos días sueltos. En 1745 estaba ya edificado, con un costo de 17.461 reales.

Litigio por la posesión. Nuevas obras y concordias

Narrarlo con detalle sería extremadamente largo. Desde los primeros años se pensó entregar el Santuario a una comunidad religiosa. El parecer lo compartía el obispo de León, cardenal Luis de Aragón, pariente de Fernando el Católico. El Obispo era muy amigo de los Agustinos de Valladolid y en ellos pensó para tal cargo. Lo consiguió de la Reina Doña Juana, su pariente. Pero al final fueron los Dominicos quienes tomaron posesión de la capellanía, pese a la real cédula por la que se otorgaba la capellanía a los Agustinos. El Concejo de León no aceptó la decisión real. Por presiones del clavero de Calatrava, Núñez de Guzmán, que se gloriaba de su parentesco con el fundador de la Orden de los Predicadores, Santo Domingo de Guzmán.

Pero mientras se disputaban la capellanía, una mano blanca, la de Doña Leonor de Quiñones, dama de ilustre prosapia, supo manejar bien los hilos del entramado y consiguió quedarse como administradora absoluta de todos los bienes y limosnas de la ermita en favor del convento de la Concepción, de Franciscanas Concepcionistas.

Tuvo buena mano y las mejores recomendaciones. Consiguió lo deseado, pero no todos los cabos quedaron bien atados: quedaban los derechos del Cabildo, a los que no estaba dispuesto a renunciar. Al final, Doña Leonor hizo las cosas tan perfectamente, como hemos visto por la Bula de León X antes mencionada, que el Cabildo perdió todos los pleitos y además hubo de pagar las costas

Lo edificado no era ni sólido ni bello. Constantemente fueron precisas reparaciones. Tan deteriorada se hallaba la ermita que en 1589 se pensó edificar una nueva. Se hicieron varios proyectos sin resultado. Los pleitos entre las monjas y el Cabildo se sucedían, y en 1645 tuvo que intervenir el propio rey Felipe IV. Finalmente las monjas, como último remedio, tramitaron la inclusión del Santuario en las posesiones del Patronato Real.

En 1645 comenzó la construcción de la nueva iglesia. Se calcularon obras para cinco años pero la obra se prolongó más allá de lo previsto. Es el Santuario del S. XVII, el que, tras sobrevivir al expolio y bárbaro saqueo de las tropas francesas en julio de 1808, fue sustituido por el actual en 1955.

El Santuario actual.

En esta situación estaba el Santuario cuando Don Pablo Díez y Doña Rosario Guerrero, leoneses los dos y residentes en Méjico durante muchos años, habían decidido hacer una Fundación llamada «Virgen del Camino» que en parte la dejaban a los Dominicos para escuela del Seminario y, en parte, era su interés principal sustituir el Santuario por otro nuevo, dando una motivación nueva a la devoción de la Virgen. Y de acuerdo con el obispo de León, Don Luis Almarcha, decidieron hacer un nuevo Santuario en el mismo sitio y que la Virgen siguiera estando sobre la misma piedra que Ella había elegido.

El Santuario era muy pequeño y siempre se agolpaba la gente de una manera que no se hacía útil y se admitió demolerlo -hoy seguramente no se hubiera admitido, y yo dudo mucho que se debiera haber tirado-, pero por otra parte la ampliación tenía muy mala solución porque las torres impedían aumentarlo hacia delante. La última torre realmente era de 1930, muy reciente, (había estado muchos años con una sola torre). Por tanto, hubo una serie de razones que aconsejaron tirarlo.

En 1955 fui encargado de hacer unos nuevos planos: Mis primeros planos. Exceptuando lo que había hecho en la Fundación del Colegio y del Convento de los Dominicos, lo primero que salió de mis manos fueron los trazos del nuevo Santuario.

Tengo que decir que el Santuario, cuando estábamos realizándolo (1955-61), fue recriminado por las autoridades leonesas porque lo consideraban muy pobre. Entonces Don Pablo Díez, el mecenas, me dio el encargo de enriquecerlo con mármoles o cualquier cosa que se me ocurriera, porque no quería de ningún modo que se dijera que era pobre el Santuario de la Virgen del Camino, que él tanto quería.

Yo entonces solicité que fuera obra de arte la que se incluyera en la obra mía, para que el valor lo adquiriera por obra de arte y no por el valor del coste del material. Entonces se hizo un concurso, al que se presentaron bastantes arquitectos y escultores, entre ellos el escultor José María Subirachs, que es el autor de las obras de terminación de la Sagrada Familia de Gaudí en Barcelona. Se presentó con una pequeña maqueta que no era más que una fotografía montada. El Obispo, Don Luis Almarcha, que era un hombre de un sentido artístico enorme, enseguida eligió la obra de Subirachs a pesar de la poca representación que tenía la fotografía presentada.

Se le encargó entonces a Subirachs un grupo escultórico de un apostolado para el fondo de la iglesia, por donde entraba la luz principal a toda la nave -era una iglesia de una sola nave- y se decidió hacer una vidriera que jugara con el grupo escultórico que haría Subirachs.

Rafols i Casamada, otro catalán, amigo de Subirachs, fue el encargado de diseñar y hacer la





vidriera, aunque luego la vidriera se construyó en Chartres, en la casa que conserva todavía vidrios antiguos de la catedral de Chartres.

pero es una llama porque es un apostolado que quiere ser un Pentecostés.

Grupo escultórico de la fachada

Todas las estatuas de la fachada son obra de Subirachs, están hechas en bronce y cada una de ellas tiene como símbolo el instrumento con el que fue martirizado cada apóstol. En la parte baja de la escultura hay una especie de maqueta donde figura el nombre del apóstol para el que ignora estos símbolos.

A San Andrés, como saben ustedes, lo mataron crucificándolo en una cruz en aspa y los brazos tienen la misma dirección de la cruz de San Andrés, significando su muerte. Lo sitúa junto a San Pedro, con la llave, porque eran hermanos.

Junto a San Juan, su hermano Santiago representado ya como peregrino, con conchas en la
frente, en las manos, la barba..., lleno de conchas, como un peregrino más. Realmente el primero que modeló, el que estaba en la fotografía,
era mucho más abstracto, todas las figuras lo
eran; en la versión definitiva son bastante abstractas pero bastante figurativas también. Junto
a ellos, Santiago el Menor con báculo. -Lo ha
hecho un poquito más bajo que los demás porque
por eso era el Menor, en comparación con Santiago el Mayor, el de la peregrinación-.

A Santo Tomás lo puso de lado, mirando hacia la Virgen, que está en medio. Como Santo Tomás no se fiaba de nada si no tocaba, si no «metía los dedos en la llaga» no creía, está colocado de lado mirando a la Virgen para ver si es verdad que está ascendiendo.

La Virgen está despegada del suelo porque está ascendiendo y tiene las dos manos unidas formando un Espíritu Santo. La Santísima Virgen está ya coronada: son los últimos Misterios del Rosario.

Todos los Apóstoles tienen una llama encima, como si fuera un elemento de cobijo de la imagen,

La vidriera

El fondo de este apostolado es la vidriera, diseñada por Rafols i Casamada en cemento y vidrio grueso. Como las vidrieras de cemento y vidrio grueso no son agradables de ver desde fuera, es por lo que están jugando las imágenes y la vidriera, para que desde fuera se vean las imágenes y no se pare uno a ver la vidriera.

En cambio, vista desde dentro del Santuario, de gran colorido, está muy de acuerdo con las imágenes. En la parte de arriba, como cubriendo a cada una de las imágenes, hay unos vidrios rojos, que son las llamas que cada apóstol tiene encima: es un Pentecostés. Las coronas de los apóstoles, unos redondeles en color más blanco, formando una cruz blanca que acoge a una multitud; la multitud serían, en teoría, las sombras de los apóstoles. No lo es porque no le da la sombra así, pero la intencionalidad son las sombras de los apóstoles y una multitud acogida debajo de la Cruz.

Las puertas del Santuario

Todas las puertas del nuevo Santuario fueron hechas por Subirachs en bronce. La puerta principal tiene diferentes motivos esculpidos. Uno de ellos es una ráfaga, el Espíritu, que cruza de izquierda a derecha toda la puerta. Ráfaga que pasa por María, recibiendo el mensaje del ángel, y que tiene las frases del anuncio del ángel: «El Espíritu Santo descenderá sobre ti...», que dice «Ave Maria, gratia plena», y que pasa por Belén: está la estrella y debajo la Virgen con el Niño, San José, la mula y el burro.

Realmente en la puerta están todos los Misterios de María. En el de la Visitación, representa a Santa Isabel con la espalda más cargada, porque era mayor que la Virgen, era ya anciana, más adelantada en su gestación; mientras que la Virgen, encinta recientemente, figura más jovencita y más alta y delgada.

Es una obra colosal esta puerta; en ella está todo lo que se le ocurre poner a Subirachs. Tiene un vidrio rojo traído de Francia, de Chartres, con muchas irisaciones dentro del mismo cristal. Y en la puerta, diseminadas por todas partes, están como si fueran las peticiones de los peregrinos, convertidas en «Ora pro nobis», grabadas en otros idiomas, en arameo, por ejemplo.

Tiene como centímetro y medio a dos centímetros de espesor de fundición de bronce y como pesa mucho está montada sobre cojinetes de bolas para que pueda moverse con relativa facilidad. Se pueden abrir las dos hojas del medio o la totalidad de la puerta.

La puerta del pastor, muy trabajada, da entrada al camarín de la Virgen. En ella está escrito el hecho del milagro, unas veces en relieve las letras, otras hundidas. Figura en ella el ganado y el pastor, que tiene una dignidad muy fuerte. Y la honda, con la piedra que tiró la Virgen. Es una piedra que incrustó en el bronce. Toda la puerta está tratada, como toda la obra de Subirachs, con un cariño enorme.

En la puerta de San Froilán, que se dice que fue un Obispo que vivía en una cueva, se ve a San Froilán en su cueva y recibiendo a un peregrino. Entre otros motivos, tiene grabado el plano de la catedral de León. Parece ser que a San Froilán le salió en una ocasión un lobo y que lo domó y le puso unas alforjas para que le llevara el breviario. Subirachs esculpió también en esta puerta al lobo llevando el breviario y lo situó muy bajito diciendo «los niños que pasen por aquí jugarán con el lobo». Y efectivamente, de tocarlo la gente, el lobo está todo dorado, en vez de verde como está el resto del bronce.

La puerta de San Pablo está situada enfrente de la de San Froilán y en toda ella se hace referencia a San Pablo. Aparece la lapidación de Esteban y en ella está Saulo sujetando los mantos de los que lo apedreaban, como se narra en los Hechos de los Apóstoles; también figura su caída del caballo y referencias a sus viajes a Éfeso, Corinto... y el nombre de San Pablo.

El interior del Santuario

Subirachs, además de las esculturas y puertas de las que hemos hablado, enriqueció el interior del santuario de La Virgen del Camino con otras piezas, como el crucifijo que está en el camarín de la Virgen, una imagen de un dramatismo terrible, y los dos ambones. En uno de ellos figuran las Tablas de la Ley. El quinto mandamiento es un triángulo muy hundido; yo le pregunté a Subirachs si se le había ido ahí el cincel, pero me contestó que no y, metiendo dentro el puño, decía: «Es que es muy importante esto: no matar». En el otro ambón están representados los cuatro Evan-

gelistas: el toro, el león, el ángel y San Juan, representado no por el águila sino por el comienzo de su Evangelio «En el principio era el Verbo y el Verbo estaba en Dios y el Verbo era Dios...».

Se empezaba entonces, en el Concilio, a exigirnos celebrar cara al público; el altar -una piedra de mármol marquina negro- se puso por lo tanto ya cara al público.

El retablo no se movió de su sitio, pero se amplió con piezas de los otros retablos que tenía la iglesia. La ampliación, valiéndose de estos materiales, es obra de José Lapayese, gran artista en muy diversos materiales y gran restaurador también.

Sobre él hay un lucernario, por donde entra la luz a raudales -arriba no tiene nada más que cristal- al retablo. Esta luz va desde unos verdosos atrás hasta unos rojizos delante, cambiando el juego de luz, con una luz tamizada. Es la entrada principal de la luz al templo.

La luz natural entra por el lucernario, por el fondo y por unas ventanas laterales que tiene a un lado, nada más. Lo demás es luz artificial, puesta detrás de un zócalo de madera de nogal que tapa todas las puertas: las que salen al exterior, las de los confesionarios, las de la sacristía y las puertas del camarín.

En el camarín está la imagen de la Virgen. Decía antes que la imagen no es acertada por la posición del Cristo, pero la cara sí es acertada. Es una auténtica Dolorosa, la verdadera imagen del dolor, sosteniendo en su brazos a Jesús, como la habrán visto ustedes al pasar por La Virgen del Camino, camino de Santiago. La Virgen está siempre en sus andas. Son unas andas de plata, cerradas por detrás con un cordobán, también de Lapayese. Este cordobán tapa la parte trasera del camarín de la Virgen.

Hay también en el Santuario una capilla pequeña. Don Pablo, amante de La Virgen del Camino al máximo, no quiso sin embargo olvidarse de su Virgen Mexicana y trajo un cuadro de la Virgen de Guadalupe, que está en esa capillita. Fue el momento en que se quitaron los altares laterales, por mandato del Concilio, y ahí se hizo una excepción, pero poniéndola detrás de una urna de cristal.

En la sala de exvotos está el arca milagrosa; es un arca en la que dice la tradición que apareció un día un cristiano con un moro. Por lo visto le había dicho el cristiano al moro que al día siguiente vendría la Virgen de su pueblo a liberarlo. El moro, para evitarlo, lo metió en el arcón, lo ató con cadenas y se puso a dormir encima. Y así aparecieron en La Virgen del Camino: el arca con las cadenas, el moro dormido encima y el cristiano dentro del arca.

Estuvo entero el arcón durante mucho tiempo, pero de repente comenzaron a arrancarle trozos porque empezaron a descubrir que la madera hacía milagros y hubo que hacerle una urna de cristal antibala para que no continuaran rompiéndola, porque se la llevaban. Y existe una parte de razón porque, aparte los milagros de la Virgen, es que es de una madera que cura las pequeñas heridas, y claro, entre el milagro y lo natural, el arca iba desapareciendo

En la planta alta está el coro, forrado de madera excepto en los huecos de cristal que dan luz a la entrada, y con acceso por una escalera desde un sótano que va subterráneo hasta el colegio.

Todo el Santuario está con piso de madera de ocola, maravilloso; pero hace cuatro años unas obras municipales originan unas aguas subterráneas que humedecen y alabean la madera, por lo que tenemos que arreglarlo después de cuarenta y un años (se inauguró en 1961). Un sobrino del mecenas, Don Pablo Díaz, está decidido a que se arregle todo lo que su tío dejó en herencia al pueblo leonés y al pueblo español.

La forma del edificio viene al interpretar el Santuario como la última estación del Vía Crucis. Hice -casi es una caja- como si fuera la tumba del Señor: está la cruz y la tumba.

Fue una de las ideas al hacerlo, pero tampoco consideré en ese momento hacer una arquitectura moderna con bóvedas. He hecho setenta u ochenta iglesias, pero ninguna con bóvedas. Bueno, he hecho algunas, pero bóvedas laminares, láminas de esas que son de dos dedos nada más, las que hacía Candela en México, los «cascarones de Candela», pero exceptuando esas bóvedas alabeadas, que son interesantísimas de hacer, no he hecho ninguna.

El exterior del Santuario

Todo el Santuario antiguo estaba rodeado de un claustro y yo hice lo mismo: un claustro moderno alrededor del Santuario.

El Santuario tiene detrás una gran explanada con piedras de granito, césped y numerosos árboles: pinos, chopos y cipreses muy altos. Un Vía Crucis circunda todo el espacio y, en lugar de la última estación del Vía Crucis, una gran Cruz campanil. El campanil es una pieza de hormigón armado. El encargado de obra que tenía lo fue haciendo por pedazos pequeñitos, de aproximadamente metro y medio cada uno, cambiando los encofrados de abajo a arriba, subiéndolos pero cambiando la dimensión en todos los sentidos, se iba adelgazando de abajo a arriba tanto en profundidad como lateralmente. Creí que era imposible saliera recto y sin embargo -lo achaco a milagro de la Virgen-, salió completamente recto desde abajo.

Arriba tiene las campanas, que voltean con un motor, y un carillón que se pone en funcionamiento desde la sacristía. En la parte más alta, el aeropuerto de La Virgen del Camino nos obliga a ponerle, por su altura, unas luces rojas que lucen de noche. Tienen de bueno que sigue siendo por la noche un distintivo de La Virgen del Camino. Esta gran cruz campanil es como un hito que indica a todos los pueblos de la comarca dónde está su Santuario.

Esta fue mi primera obra y, como comprenderán, a la que más cariño tengo. Para que saliera esto adelante -recién salido yo de la Escuela- estoy segurísimo de la intervención de la Virgen, que debió estar sujetándome la mano -como hacemos con los niños pequeños para que dibujen-, pues de otra forma no creo que hubiera podido salir este edificio.

Realmente hoy todavía llama un poco la atención. Hay edificios mucho mejores de templos, pero éste sigue teniendo una actualidad. Y sobre todo, no se llevaron ninguna sorpresa negativa las «anovenarias» que vinieron al año siguiente, cuando se inauguró: quizás tuvo más aceptación inmediata entre ellas, más afecto, que en los demás habitantes de la ciudad de León.

Nada más. Únicamente, que creo que la Virgen del Camino no me ha dejado nunca y creo que no me dejará, y que imagino que ustedes, que son amantes del Camino de Santiago, serán amantes de la Virgen del Camino.

(Madrid, 11 de Diciembre de 2002)



El **Seminario José Antonio Cimadevila Covelo de Estudios Jacobeos** constituye en Madrid un lugar de reflexión sobre el Camino de Santiago y toda la diversa y rica realidad que el fenómeno de la Peregrinación ha creado a lo largo de siglos y países. Nuestro Seminario abre sus puertas a cuantos ámbitos de conocimiento: historia, arte, geografía, filosofía, teología, legislación, sociología, naturaleza, ingeniería, etc, puedan ayudar en el estudio y conocimiento de la realidad jacobea. En la edición del año 2002, del 9 al 12 de diciembre, hemos contado con la participación de los siguientes conferenciantes:



Vicente Malabia Martínez (Minglanilla, Cuenca. 1949). Sacerdote y párroco de un puñado de pequeños pueblos. Delegado de Patrimonio de la Diócesis de Cuenca y Director de la Biblioteca Diocesana (40.000 volúmenes). Licenciado en Historia y Presidente fundador de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Cuenca. Le gusta ser «cura de pueblo y peregrino» a la par que dar clase de Historia en el Seminario y en el Instituto. Fruto de ésta feliz conjunción, es autor (en colaboración con Jesús H. Parejo) de una obra pionera en la caminería jacobea hispana: La Ruta de la Lana (1993), y desde el ámbito espiritual: Meditaciones de un Peregrino (1999). Conferencia: «Dos maneras de peregrinar: Santiago de Compostela y La Meca».

Gustavo Bueno (Santo Domingo de la Calzada, La Rioja. 1924). Catedrático emérito de Filosofía de la Universidad de Oviedo, fundador de la revista de Filosofía: El Basilisco, y fundador de la Fundación Gustavo Bueno. Creador del sistema filosófico conocido como materialismo filosófico, al cual ha consagrado buena parte de su obra escrita y que le permite interpretar la realidad desde tal perspectiva: Teoría del cierre categorial (5 vol. 1992 y ss); El animal divino (1996); El mito de la cultura; Ensayo de una filosofía materialista de la cultura (1996); Televisión: apariencia y verdad (2000); ¿Qué es la bioética? (2001). Conferencia: «El Camino de Santiago como prototipo de la idea de Camino».





José Luis García Grinda (Santander. 1950). Doctor arquitecto y Catedrático del Departamento de composición Arquitectónica de la E.T.S. Arquitectura de Madrid. Director de más de una treintena de estudios sobre protección y conservación del Patrimonio urbanístico y arquitectónico, arquitectura popular, etc, así como autor de más de cuarenta publicaciones sobre tales materias: Arquitectura popular de Burgos (1988), Arquitectura Popular en España (1989). Arquitectura Popular Leonesa (1991), etc. Como arquitecto y referido al Camino de Santiago, destaca la rehabilitación del antigua hospital de San Juan, de Hontanas (Burgos) para albergue. Conferencia: «Urbanismo y arquitectura tradicional ligada al Camino de Santiago».

Fray Francisco Coello de Portugal O.P. (Jaen, 1926). Primero fue arquitecto (1953) y un año después ingresa en la Orden de Predicadores. Al año siguiente, cuando tenía asumido que ya nunca tomaría el lápiz, sus superiores le encargan la obra del santuario de La Virgen del Camino (1955-61), luego considerada una de las que introducen a la arquitectura española en la modernidad. Antes de finalizar el Santuario, es ordenado sacerdote en una de las capillas del convento anexo que él construyó. Desde entonces, sus obras se reparten por toda la geografía española, así como por distintos países europeos, americanos, africanos y asiáticos. Conferencia: «Arquitectura religiosa del Camino de Santiago: La Virgen del Camino (León)».



A nuestro conferenciantes agradecemos su participación y sabiduría. Agradecimiento que también realizamos con sumo gusto a: **Casa de Galicia en Madrid**, **Xunta de Galicia**, **Federación Española de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago** y **revista Peregrino**, que de manera generosamente jacobea nos acogieron, colaboraron y asesoraron para que el Seminario y estas actas sean realidad.







